

Las nociones de progreso y modernización frente al TLC

Angel Federico Nebbia D.

Gran parte del mundo actual se encuentra dominado por una euforia muy particular y específica; se trata de la euforia del progreso. La idea misma de este término es intermitente en la historia de la humanidad, siendo difícil establecer su origen. Para el mundo occidental, el resplandor del pensamiento griego, que a través de un elan nutricio nos constituye aún, puede ser señalado como un foco de inspiración originario.

Hoy esta euforia (se me antoja poner el término entre comillas) ha superado la simple idea del cambio, y aun la no tan simple idea de desarrollo. Una nueva etapa del capitalismo burgués liberal, reconocible quizás mediante el enorme papel que tiene el capital financiero con tendencias regionales globalizantes, ha transformado o ha puesto en proceso de transformación radical las fronteras nacionales y el mismo significado de soberanía.

El nacionalismo agresivo imperialista, e incluso el defensivo dependiente, se ha debilitado de un modo notable. Las transformaciones experimentadas por las repúblicas europeas "orientales" le ha quitado al mundo ese sabor amargo de una confrontación prolongada y negativa, y le ha permitido respirar el aire menos viciado de los acuerdos y las integraciones. El proceso de liberación de conglomerados intranacionales de fundamento étnico, cultural e idiomático ha comenzado a reivindicar paradójicamente su identidad reclamando una mayor autonomía relativa dentro de un mundo que tiende por otro lado a la unificación. Esa podría ser, sin duda, la tendencia, aun cuando no necesariamente la realidad. Todo este proceso se encuentra respaldando esa euforia progresista.

La modernidad no es una categoría histórica; goza más bien de un privilegio a-histórico, atraviesa la historia como una inquietud cíclica. Tiene universalidad a lo largo de la temporalidad de lo social; sin embargo, no tiene permanencia y constituye siempre uno de los términos de una disputa, haciendo de la cultura un ente problemático cuya resolución escribe la historia. La lucha actual propia de las últimas décadas del siglo nos muestra la modernidad debatiéndose con la posmodernidad, que en muchos casos remeda las demandas del tradicionalismo frente al entusiasmo que despierta lo nuevo.

La historia es el tiempo medido por acaeceres sociales; de otro modo, estos últimos no tendrían secuencia y aquélla carecería de contenido. En la "historia" contemporánea falta el narrador, figura vital en la historia "pasada"; no obstante, la historia presente tiene locutores —unos generalizados, otros fácilmente identificables—, periodistas y cronistas ocasionales.

México 1991, no podía escapar a este sino, a la temporalidad vivida conscientemente por sus contemporáneos. El Tratado de Libre Comercio es el espejo actual que refleja tantas aspiraciones transnacionales, al mismo tiempo que esperanzas generalizadas a nivel nacional.

Veamos a continuación dos procesos por los que actualmente pasa México: el primero que abordaremos será el Tratado de Libre Comercio, que está en proceso de implantarse entre Canadá, Estados Unidos y México; el segundo, un proceso paralelo que requiere de la tutoría del Estado para llevarse a cabo; se trata del proceso de modernización que ha de ocurrir en distintos planos de la realidad integral de México.

El Tratado de Libre Comercio

Es de enorme importancia para la vida mexicana el acuerdo que se está normando entre Canadá, México y los Estados Unidos y que conocemos con las siglas TLC. Una nueva perspectiva de integración global se abre en nuestro continente americano. La frustración y la desilusión que acompañara la tantas veces formulada intención integracionista se ha puesto en movimiento finalmente con cierta posibilidad, esta vez, de éxito. El 5 de febrero de 1991 los presidentes de estos tres países del norte del continente manifestaron estar dispuestos a negociar. Las consecuencias de este acuerdo se

harán sentir en varias esferas de la vida nacional; en primer lugar modelará las relaciones entre las empresas; modificará, sin duda, viejas concepciones a nivel de las geografías nacionales, y, como punto final en este proceso de consolidación de acuerdos, se establecerá una identidad económico-social similar a aquellas recientemente fundamentadas en otras partes del globo.

Sánchez Susarrey, con el tono crítico y cauteloso que lo caracteriza, anota que Salinas contrapuso a tres aspectos cruciales del modelo tradicional de desarrollo —el cual descansaba en tres pilares: el proteccionismo, el estatismo, y el autoritarismo—, el Tratado de Libre Comercio, la reforma política, y la democracia. El primer punto en esta agenda estuvo precedido por la entrada de México al GATT, rompiendo según este autor de “manera definitiva con el modelo proteccionista y autocentrado”. El origen de las decisiones lo constituyó la serie de cambios ocurridos en Europa central, y anota Sánchez Susarrey: “Antes de las revoluciones europeas el proyecto del gobierno tenía como estrategia fundamental la diversificación de las relaciones internacionales”.

Así pues, los vientos de ordenación multipolar de las economías mundiales con la unificación europea a la cabeza facilitaron la formulación de una nueva política económica en este sexenio. Sin duda en este proceso habrán de redefinirse conceptos fundamentales, si no sagrados, en la retórica política mexicana.

Se habla de integración y éste resulta ser un término que a su vez es susceptible de acepciones múltiples. Toda soberanía en el plano internacional ha significado en los hechos siempre una potestad en el marco de una autonomía relativa, y a medida que se fundamenta un orden mundial normativo e institucional, esa soberanía se va modificando paralela a esa dinámica de consolidación.

El Tratado de Libre Comercio no significará sino un aspecto local y específico del mismo proceso. Fue claro el Presidente cuando estableció, en el Segundo Informe de Gobierno, citado por Sánchez Susarrey, que “La interdependencia no se opone por necesidad a la soberanía; la supone cuando está fundada en el control de la dirección del cambio interno, ya que sólo entre Estados soberanos puede darse la interdependencia”.

El TLC está precedido en realidad por una coparticipación comercial de apreciable monto entre Canadá y México con los Estados Unidos. Largas décadas de introversión político-social y de desconfianza, según anota Baer, son modificadas por esta decisión mexicana.

Nuevamente en el Tercer Informe (1 de noviembre, 1991) el Presidente reiteró en un extenso exordio, la concepción de soberanía que corresponde al tiempo de la revolución actual. La soberanía tradicionalmente entendida está superada por el desarrollo mismo del capitalismo liberal de nuestros días. Un nuevo nacionalismo integracionista surge y hace posible la globalización del comercio y de la producción.

La economía de México sufrió un duro golpe en la década de los ochenta debido en cierta medida a un largo periodo de estancamiento, de nacionalismo económico, y por el monopolio del poder por parte de un partido. El proceso de privatización gradual de las empresas en manos del Estado y la entrada de México al GATT iniciaron en el periodo presidencial de De la Madrid un camino de recuperación en el cual el TLC es un punto o etapa, si se quiere, fundamental. Ya quedaron atrás las posibilidades de fundamentar el crecimiento de la economía mexicana en la producción y comercialización exclusiva del petróleo y en el financiamiento externo a partir de préstamos internacionales.

El tránsito de una economía cimentada en el petróleo a una con base en la manufactura significó un salto muy importante, evidente en las siguientes cifras: en 1989 el 55% de todas las exportaciones estuvo constituido por productos manufacturados, frente al 15% de 1982. El 85% de esa exportación iba a los Estados Unidos. El proceso hacia el libre comercio se inició así desde la década de los ochenta.

El paso en los Estados Unidos de un gobierno con acentos ideológicos a un gobierno de tinte más pragmático facilitó asimismo el tránsito mexicano a una política más realista y acorde con las tendencias mundiales. La presión del aumento gradual pero dramático de la desocupación en México hizo que la búsqueda de soluciones prácticas cobrara urgencia para el gobierno de Salinas. Sin embargo, el TLC es sólo el comienzo de un proceso, que el presidente Salinas prometió completar; las otras dimensiones de él deben seguir necesariamente en el mismo camino, denominado modernización, lleno de escollos específicos. En el plano político este proceso significa liberalización política. En este sentido, no es extraño que México haya logrado establecer un acuerdo en la misma dirección, aun cuando menos ambicioso, con Chile, república que se transforma en el mismo sentido. Un acuerdo de libre comercio tiene efectos multiplicadores en otras esferas de la vida pública; ayuda, como enfatiza Baer, a reforzar un proceso de toma de decisiones económicas descentralizadas, mina las tendencias

autoritarias del Estado y libera a la economía del control exclusivo de un solo partido. La liberalización política corre paralela a la liberalización económica.

Las cifras en el informe de Baer son importantes para emprender las repercusiones actuales de la estrategia de libre comercio. Así, tenemos que entre enero de 1989 y marzo de 1991 entraron al país 13 mil millones de dólares, 8.4 mil millones (el 64%) en forma de inversión extranjera directa, y 4.7 mil millones (el 26%) como repatriación de capitales. El producto interno bruto creció en un 3.9% en 1990 (con una cifra estimada en 230 mil millones de dólares), en un cuarto año consecutivo de crecimiento.

Igualmente interesantes son las cifras proporcionadas por Baer para analizar la contraparte y tratar de averiguar qué beneficios espera —o ya obtuvo— Estados Unidos de este acuerdo: las exportaciones de Estados Unidos a México se incrementaron de 12.4 billones de dólares en 1986 a 28.4 billones en 1990; este crecimiento, agrega nuestro autor, representa la generación de cientos de miles de empleos en EUA.

Existe una opinión muy arraigada que nos dice que las industrias se establecen en México por la mano de obra barata, lo cual es sólo una verdad a medias: únicamente el 20% de la inversión mundial va a radicarse en los países subdesarrollados. Un caso distinto es Japón, con respecto de zonas asiáticas con menor desarrollo industrial: las industrias que este país favorece con sus inversiones en esas zonas son aquellas empresas que requieren mucha mano de obra.

El tercer socio en este acuerdo de libre comercio, Canadá, está movido por los mismos intereses que México. Con graves problemas internos, Brian Mulroney se mostró renuente a abrazar esta alternativa. Dado el carácter en gran medida competitivo con México de su economía con respecto al mercado norteamericano, se vio en cierto sentido presionado a participar.

No todos son, seguramente, beneficios en este tipo de acuerdo, y las repercusiones sociales no siempre son previsibles en el plano de tantos presupuestos y supuestos de honda raíz histórica. Sin embargo, los beneficios —cuando mediante una política distributiva más justa se eleve el nivel de vida de las clases más necesitadas— facilitarán el convencimiento de todos con respecto a las ventajas generales que el mismo encierra. Se trata de un orden nuevo, de expansión económica a zonas más amplias de integración.

Es posible que dentro de las nuevas condiciones determinadas

por el TLC, México aminore su crecimiento demográfico y mantenga una expansión económica rápida y sostenida como consecuencia de la especialización y del incremento en la productividad dentro del acuerdo. Sólo debemos recordar, nos dice Baer, que el ingreso per cápita en Corea del Sur correspondía a la mitad del de México en 1980, y que Italia era un país exportador de mano de obra en la década de los sesenta. Algunas investigaciones demuestran hoy que México será capaz de incrementar en 1.57% por año su tasa de crecimiento en el producto por trabajador, incremento que a lo largo de 25 años sería de 48%, colocándose así más o menos en el nivel de España. Los problemas migratorios habrán desaparecido como tales, y se hará posible un movimiento libre de mano de obra. Hoy, las pretensiones del TLC son muy limitadas, no existiendo punto de comparación con el caso de la Comunidad Europea.

El proceso de modernización y su problemática

Este proceso en sí está relacionado con la problemática de todo cambio social, afirmación evidentemente general, pues el cambio tiene que recibir una cualificación particular: podemos decir que se trata de un cambio direccional. La dirección en este caso está determinada por una meta y ésta se encuentra relacionada en cierto modo con una resolución. Así, entendemos por modernidad una meta secular, una meta que está relacionada con aquello que Weber denominó un proceso de racionalidad creciente. De esta manera, la modernización, el hecho mismo de “llegar” a la modernidad, es un proceso en el nivel de la razón sustantiva o de la razón instrumental, la cual está relacionada específicamente con el desarrollo de la ciencia y de la tecnología. No obstante, podemos afirmar que así definida, la modernización sería parcial, y aunque la relación entre la razón instrumental, la razón argumental y la racionalización no están determinadas aún, podemos aceptar que existe una relación entre ellas que tiene consecuencias en la problemática resolutive que el proceso de cambio en esa dirección plantea.

Hablar de modernidad *versus* posmodernidad es un problema no resuelto y cada autor que trata este tema propone una solución personal que no tiene necesariamente que ver con la propuesta de cualquier otro autor. De todos modos, debemos decir que el proceso de modernización se actualiza con cada periodo histórico por

el que pasamos; así podemos aceptar, sin trastornar el sentido del concepto, que incluso los griegos hablasen de modernidad y de procesos de modernización. En una época mucho más reciente es posible pensar en la modernización como un proceso de fundamentación de las entidades nacionales y resolver la problemática de la lucha de clases; hoy esos problemas no excitan la imaginación ni reclaman una labor a nivel social para su resolución. El capital financiero en el capitalismo contemporáneo ha hecho más permeables las fronteras, y el proceso que se ha iniciado es quizás inverso al que fundamentaba la modernización en otros tiempos; además la permeabilidad de las fronteras de los nacionalismos actuales puede conducir a que se plantee un fenómeno inverso y que surjan exigencias de autonomía relativa de regiones dentro de aquellas fronteras nacionales otrora sagradas por razones idiomáticas, culturales, o ambas. Con respecto a las clases sociales, un problema candente en el capitalismo del siglo XIX, es un tema que también ha dejado de ser central en la problemática del capitalismo financiero actual, y el efecto correctivo que para él mismo poseía esta problemática ha sido reemplazado por planteamientos extraños a la lucha de clases. Esta ha sido en cierta medida trascendida por la lucha en niveles distintos de la realidad social: los movimientos ecologistas, feministas, pacifistas, y aquellos producidos por la liberación sexual, todos ellos movimientos transclase. De esta manera nos encontramos con procesos históricos de cambio radicales en cierto modo, donde la realidad social ha transformado en gran medida su naturaleza, y ahora responde en su dinámica a otro enfrentamiento de fuerzas en la modelación de su cambio.

Sería absurdo seguir utilizando las mismas categorías y premisas tradicionales. Daniel Bell identifica modernidad y posmodernidad homologando esta última con postindustrialismo. No creemos necesario buscar nuevas terminologías cuando entendemos que nos encontramos en un proceso continuo de cambios y transformaciones históricas permanentes de cierta radicalidad ligada a tiempos históricos distintos. En el caso de Bell (1970) es un hito en la entrada histórica a un nuevo tipo de sociedad, entrada a una era dominada por mecanismos financieros extraordinariamente sofisticados por la computación, que permeabilizan las fronteras domesticando la agresividad de los nacionalismos y de las soberanías políticas. Desde la finalización de la segunda guerra mundial se va afirmando un movimiento en este sentido. La concepción que sobre el posmodernismo adelanta J.F. Lyotard en su libro *La postmodernidad*

(Gedisa, 1987) muestra la misma fundamentación: la relación entre nuevas tecnologías en la comunicación y el postindustrialismo.

Nos enfrentamos aquí con varias alternativas en la consideración del sentido de estos términos. Jürgen Habermas y Barry Smart afirman que "moderno" procede del latín *modernus* (siglo V) y es utilizado para distinguir el mundo cristiano del pagano. En Kant cobra un sentido actual de universalidad histórica. En Weber y en Habermas significa diferenciación cultural y un proceso de autonomía social iniciado en las postrimerías del siglo XIX. Este proceso de diferenciación modeló la autoconciencia social, la cual adquirió carácter de disciplina en la sociología y definió lo social como una esfera autónoma de interés.

Seguimos en este breve exordio con el trabajo de Bryan S. Turner (*Theories of Modernity and Postmodernity*, Sage, 1990). La postmodernidad surge como un replanteamiento de la problemática cultural implícita en el sentido de modernidad debido a sus mismas limitaciones. La conceptualización es sin embargo aún confusa, y contradictorio el debate. No podía ser de otro modo, desde el momento en que se trata de posiciones idiosincráticas encontradas y de perspectivas diversas y hasta opuestas en la consideración del fenómeno histórico. Es posible afirmar incluso que el siglo XXI surgió a finales de la segunda guerra mundial con todos los vaivenes propios de las resistencias al cambio engendradas por su mismo proceso de cambio histórico. La problemática del tránsito moderno-posmoderno es parte de la misma dinámica social histórica. La dimensión transcultural de esa dinámica se da en la polémica europea entre Habermas y el ala francesa representada por Foucault y Baudrillard y sus seguidores, además de Bataille y Derrida.

La posmodernidad es el ataque a la modernidad en términos de sus debilidades y defectos; sin embargo, no existe acuerdo en cómo definir o evaluar estos últimos y por lo tanto el ángulo de entrada al mismo debate. La aseveración de Nietzsche plantea la dificultad máxima cuando afirma que lo que tiene historia no se puede definir. Bryan S. Turner nos dice que una sociología del posmodernismo tiende a ubicar a la cultura postmoderna en un contexto de capitalismo en crisis dentro de una sociedad de consumo y de producción masiva.

De una etapa histórica a otra se da lo que Hegel denominaba como *Aufhebung*, término de difícil traducción pero que contiene en sí dos significados no del todo compatibles: de negación y de conservación. Así podemos decir que el proceso de modernización

“contemporáneo” surge en cierto modo en el siglo XI con la acentuación de un hiato conceptual entre dos categorías fundamentales en el establecimiento de las bases del *ethos* contemporáneo: la distinción entre razón y fe, o entre lo profano y lo sagrado. Meollo éste del proceso inherente a la concepción moderna del pensamiento, a la secularización en el nivel de la simbología social.

La raíz de este proceso se encuentra expresada de modo terminante en Weber, a pesar de que las categorías conceptuales no están siempre claramente definidas.

Habermas nos dice:

Max Weber caracterizaba la modernidad cultural como la separación de la razón sustantiva expresada por la religión y la metafísica en tres esferas autónomas que son la ciencia, la moralidad y el arte, que llegan a diferenciarse porque las visiones del mundo unificadas de la religión y la metafísica se separan.

La razón sustantiva en este pasaje de Habermas parece hacer referencia a la razón genérica. Aquí, nuestra referencia es a la razón sustantiva que Habermas ataca y cataloga como instrumental, y el concepto de razón genérica está reservado a un plano generalizado de saber. Todo esto, dado que, en forma expresa, la explicitación de cualquier plano develado por la orientación humana, se lleva a cabo mediante alguna forma discursiva “racional”.

Habermas es explícito al afirmar en su ensayo “Modernidad *versus* postmodernidad” (Picó, 1990) el carácter integral de la cultura abarcando las tres modalidades que expresa la razón dentro de las otras esferas señaladas ya por Weber. Así, nos dice Habermas: “...cada dominio de la cultura se podría hacer corresponder con profesiones culturales, dentro de las cuales los problemas se tratarían como preocupaciones de expertos especiales”. Las tres esferas señaladas por Weber son sin duda de una autonomía relativa y fundamentan ámbitos autónomos en el plano de cierta especialización; para esta construcción teórica es necesario tomar estas configuraciones como analíticas.

Es posible pensar que las tres esferas descritas demandan “satisfacción” simultánea en cada época histórica, aun cuando una de ellas parezca subordinar a las otras dos en un desarrollo específico. De esta manera, resulta claro que el Renacimiento representó un verdadero despegue de la razón instrumental, el establecimiento,

en el plano de la cultura, de un modo de vida basado en la crítica y en el predominio instrumental de la razón. Sobre estas bases quedó cimentada una modernidad, aquella concepción de las relaciones humanas y de las cosas que fundamentarían a lo largo de los siglos una concepción distinta de la vida social en todas sus dimensiones. Las otras dos esferas permanecerían marcadas a partir de este giro histórico por los avatares de la instrumentalidad victoriosa. No es que las otras dimensiones de la “naturaleza” humana no contaran, sino que irrumpían con bríos renovados en el escenario; las expresiones en la arena política han sido rebeliones valorativas de enormes consecuencias, y la marcha del capitalismo “triumfante” se ha realizado gracias a costos apreciables. Si bien la filosofía liberal-democrática ha sido la que mejor le cuadra al capitalismo, ésta se ha visto amenazada en lo que va del siglo por cruentas luchas opuestas.

¿Qué significa modernización en nuestro contexto? Esto es algo que conviene aclarar aun cuando no sea sino dentro de los límites estrechos, cerrados de este ensayo. El concepto es relevante y se maneja ya cotidianamente en el México actual. No es que antes no se haya planteado su necesidad y analizado su problemática; a lo largo de la historia de México vemos que se ha tratado con intensidad variada. Es un término ligado a cierta vivencia de progreso, a cierta proyección en términos de un mundo modelo. Sólo que hoy frente a una verdadera ola de cambios fundamentales —o considerados por lo menos así por los mismos protagonistas—, los orientados hacia la “modernidad” parecen insuflarle cierta urgencia a todas las áreas del sistema social. Se habla de modernización en los foros más variados y en relación con una diversidad muy grande de temas: económicos, políticos, administrativos, educacionales; de las fuerzas armadas, de las instituciones financieras, etc., como urgidas de modificaciones sustanciales acordes con los vendavales “modernizantes” de las fuerzas que demandan transformaciones para modelar la faz de la tierra.

A diferencia de la pregunta insinuada con motivo de los escritos tardíos de Mannheim, hace ya muchas décadas, de quién planifica a los planificadores, hoy no es necesaria esta interrogante debido, entre otras cosas, a que los cambios no parecen depender de voluntad humana alguna. Son parte de la historia y sólo basta su consideración para comprender el rumbo de los acontecimientos. No es que la historia se mueva en términos de un proceso de cambio no problemático, pero se trata de una resolución demasiado clara

como para no comprender el sentido. La modernización parece haber consolidado una ética capaz de mover montañas. Este valor ético no parece trascender la realidad como ocurrió en la Ilustración, sino que muestra su carácter inmanente a la misma realidad vivida. Si se tratara de un valor ético trascendente habríamos equiparado la modernización con una tendencia histórica simbolizada por la idea recurrente en la historia humana de lo necesario en una concepción evolutiva histórica, que en el paroxismo de la fe podría habernos llevado a la construcción mítica de una revolución milenarista.

La modernización como immanencia histórica permite que nos mantengamos dentro de las limitaciones objetivas de la razón argumentativa tan cara a los modernistas, dentro de los cánones dictados por la razón sustantiva o instrumental y, en última instancia, que la integremos con los procesos de racionalización de las apetencias y los deseos tan caros a los posmodernistas.

La idea de progreso implícita en la concepción de la modernización

Si bien es posible encontrar rastros de un proceso de secularización en los pensadores de la Edad Media, es la frase que demanda "la muerte de Dios" proclamada por Heine y Nietzsche la que da el toque a un proceso que se afirma como proceso de secularización creciente hasta nuestros días: la historia del hombre se independiza radicalmente de toda atadura teológica y se desmitologiza la cosmovisión que habrá de acompañarlo en la configuración de su propio destino. Karl Lowith ha considerado que la idea de progreso es la forma secularizada de la concepción judeo-cristiana de la Providencia. Sin embargo, la idea de una linealidad en la historia no ha sido una constante en la concepción misma del progreso. La historia procede más bien a la manera establecida por Kuhn para las ciencias: revoluciones impredecibles en términos de periodos largos, y sólo predecible, con la cautela de no saberlo a ciencia cierta, a corto plazo. La problemática y su resolución históricas son demasiado complejas para que su tratamiento pueda convertirse en una ciencia. No obstante, reconstruimos a cada instante histórico el pasado como si no pudiera haber sido de otra manera y predecimos el futuro para darnos cuenta enseguida de que el pasado podría haber sido distinto y que nuestra predicción es de todos modos

incierta. Sólo el *ethos* del progreso es capaz de poner fin al desorden aparente de los asuntos humanos.

Esto nos demuestra sin duda que el valor no puede encontrarse ausente en la historia. Para Locke, Voltaire, Bayle, Rousseau, Lessing y Kant existía una ética racional. Era la razón la que a través de procedimientos axiomáticos permitía arribar a ciertas conclusiones éticas, tales como los derechos y la dignidad del individuo o el conocido imperativo categórico. Incluso hasta la ciencia natural en el siglo XIX estaba respaldada por un trasfondo metafísico. La tradición positivista ligó a la ciencia valores que la respaldaban y justificaban. Sólo para Einstein, Max Planck y Weber la ciencia era un método de investigación ajeno a los valores. Marx, Spencer y Renan —según Iggers— vieron el mundo en términos naturalistas y sin embargo no pudieron evitar darle a su dinámica de cambio un sentido ético final. La idea de una historia sin estructura ni sentido sólo emergió lentamente en el siglo XIX. Para ciertos pensadores como Dilthey y Windelband, la variedad de las distintas cosmovisiones no anulaba la posibilidad de hallar una razón cósmica unitaria. Entre los neokantianos —nos dice Iggers— únicamente Weber estableció las conclusiones finales de la posición historicista (a diferencia de la posición relativista historicista), donde los valores eran fenómenos culturales sin referencia a un valor único. Así, Weber afirmó la irracionalidad de los valores y en consecuencia el carácter autónomo de la razón argumentativa. El mundo de la cultura, en tanto mundo de los valores (y la idea del progreso es ética), en este caso le daría un cierto sentido a la historia y su dinámica, pero un sentido que no descansa en la razón sustantiva. Sin embargo, existe una salida a este enigma: a pesar de que ninguna ética puede reclamar el carácter de necesidad en la sociedad humana, la razón sustantiva o instrumental es capaz de señalar un camino que, si bien compite con el señalado por el deber ser de la ética, posee suficiente fuerza a través del desarrollo de la ciencia y la tecnología como para imponer soluciones que a la razón argumental —de naturaleza valorativa, fundamento del *ethos* social histórico—, le cabe “considerar” y pulir en sus desviaciones con la estructura de postulados éticos aceptados. El proceso de secularización, como lo señala Kolakowski, ha secularizado a la ética misma; el cristianismo secularizado de nuestra época surge como un verdadero escándalo frente al tradicionalismo religioso. Volviendo la mirada al pasado histórico del cristianismo es imposible no comprobar que esta lucha ha sido una constante en la historia y que

todo el proceso no muestra más que el resultado de esa lucha encarnizada por momentos. La historia sólo tiene en último caso el sentido que le dicta el desarrollo de la razón instrumental: no lo tiene si el filósofo de la historia se atiene únicamente al deber ser de la ética. Es difícil, a esta altura de la investigación metodológica epistemológica del ser histórico, darle cabida en la discusión al tercer elemento fundamental en la configuración de la acción social del hombre: los procesos de racionalización ligados a sus apetencias emocional-afectivas.

Retomando la problemática del cambio

El sociólogo que pretenda analizar el cambio social tiene a su disposición una batería de instrumentos conceptuales, entre los que destaca la idea elemental del cambio, una un tanto más elaborada que es la de desarrollo, una concepción sumamente compleja como es la de evolución y la posibilidad de integrar una u otra en distintos niveles sistémicos.

Para que el cambio signifique desarrollo o evolución es necesario destacar un factor clave que permita un seguimiento del proceso elemental de cambio. Este seguimiento puede hacerse en términos de acumulación —ya sea a nivel objetivo o subjetivo— en cuyo caso habrá que definir al sistema social acorde con los indicadores elegidos. Sin embargo, la dinámica del sistema difícilmente se da en el nivel de la simple acumulación. Esta, violenta otros planos de la estructura o configuración social y es posible medir —lo cual generalmente se hace— el cambio como transformación histórica definida en términos de cambios en cosmovisiones, que son conjuntos de significados ligados a un complejo simbólico donde se conjugan los distintos planos de la acción social que ya hemos mencionado.

No es posible considerar en la historia del sistema sólo los cambios que se dan en el nivel del conocimiento técnico-científico; habrá que considerar asimismo la aceptación que tal conocimiento recibe en el contexto social de que se trata y el modo de aceptación; queremos destacar que lo que nos interesa aquí no es una uniformidad sistémica, sino todos los elementos encontrados que, integrando el sistema, permitan hablar de su problemática. Así, las distintas orientaciones —sean políticas ideológicas o no— entran en conflicto en la lucha por el ejercicio del poder y determinan una

problemática de valor en el sistema; es como si los valores se disputaran mediante modelos de valor —no siempre permanentes o consistentes—, constituyendo así una verdadera arena de controversias que mantienen activo al sistema, cuya resolución es siempre algo que puede leerse como una problemática renovada del sistema; por eso es preferible pensar en él como una configuración de valores encontrados que como una estructura, aun cuando el concepto de “estructuración” elaborado por Giddens parecería ir en esta dirección. Así, es fundamental la forma en que definamos los términos y la libertad con que podamos emplearlos.

De todos modos, lo que queremos destacar aquí es el concepto de problemática para poder considerar la razón de la dinámica del sistema. Esta problemática posee además, como lo hemos anotado antes, otro ingrediente sumamente importante que se evidencia en aquellas situaciones históricas que Weber implicaba con la idea de una irrupción del factor carisma en la historia; incluso tenía la función, en su esquema, de despertar al sistema del aletargamiento burocrático, el cual estaba relacionado con un proceso de preeminencia del factor racional en la modelación de la estructura. Entonces tenemos aquí una problemática donde se conjugan tres planos de análisis posible, donde la configuración de cada uno, sobre todo en el nivel de los valores, es sumamente compleja. No obstante, podemos considerarnos satisfechos al haber llegado hasta este punto, pues ha sido nuestro intento mostrar cómo una herramienta forjada a lo largo de la historia de la sociología, a pesar de que culmina con el esquema no siempre claro de la sistemática weberiana, es retomada por sociólogos que insistieron en su obra, y es presentada aquí de un modo particular en términos de una explicación general de la dinámica del sistema social, cualquier sistema.

Retomando la modernización

Una vez expuesta la naturaleza de la dinámica del sistema social —de acuerdo, claro está, con nuestra concepción de él como una problemática que se resuelve en un proceso siempre renovado en el nivel de las categorías fundamentales de la teoría de la acción—, retomaremos el concepto de modernización. La impronta modernización dependerá siempre de la conjugación de factores —unos a nivel objetivo— que por lo general está en manos de los

llamados tecnócratas, científicos que operan al margen de la problemática valorativa, no ajenos a los valores pero subordinándolos en términos de la relevancia weberiana. Esta base objetiva es tomada ahora como argumento ideológico —o valorativo—, e impulsado como un estado deseable. Aquí, la acción política activa el nivel de la racionalización donde dominan las apetencias emocionales afectivas para dinamizar a actores, agencias no determinantes a nivel de las decisiones propiamente ideológicas, o racionales sustantivas, pero cuyo papel es clave en la dinámica del sistema y en su sentido histórico.

Bibliografía

- Apter, David, *Estudio de la modernización*, Buenos Aires, Amorrortu, 1970.
- Baer, Delal M., "North American Free Trade", en *Urban Affairs*, 1991.
- Baudrillard, Jean, *El espejo de la producción*, España, 1980.
- Foucault, Michel, *La verdad y las formas jurídicas*, Gedisa, México, 1986.
- Giddens, Anthony y otros, *Habermas y la modernidad*, Cátedra, España, 1988.
- Rey Romay, Benito (presentado por), *La integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá*, Siglo XXI, México, 1991.
- Sánchez Susarrey, Jaime, "La transición incierta", en *Vuelta*, México, 1991.
- Vattimo, Gianni, *El fin de la modernidad*, Gedisa, México, 1986.
- Weiner, Mirón (comp.), *Modernization, the Dynamic of Growth*, Basic Books, Inc., Nueva York, 1966.